

ACTA DE LA SESIÓN CUARTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO URBANISTICO "EL BAÑUELO" DE FUENLABRADA (MADRID) CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020 PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO VÍA DE SERVICIO DE LA M-506 PARA ACCESO AL POLÍGONO "EL BAÑUELO" EN FUENLABRADA (MADRID)". EXPEDIENTE Nº CS/13/2019

En Madrid, a tres de noviembre de dos mil veinte, siendo las nueve horas, de forma virtual, se reúne la Mesa de Contratación del Consorcio Urbanístico El Bañuelo para la contratación "DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO VÍA DE SERVICIO DE LA M-506 PARA ACCESO AL POLÍGONO "EL BAÑUELO" EN FUENLABRADA (MADRID)". EXPEDIENTE Nº CS/13/2019, convocada en tiempo y forma, y compuesta por los miembros que se relacionan a continuación, contando todos ellos con voz y voto, excepto la Sra. Presidenta que cuenta, además, con voto de calidad en caso de empate, y el Sr. Secretario, que sólo tiene voz.

- **Presidente:** Funcionario designado por la Comunidad de Madrid, D^a. Olga Durán Jiménez, (Jefe/a de Área de Contratación de los Consorcios Urbanísticos)
- **Vocales:**
 - **Letrado** designado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid D^a. María González Fuentes
 - **Interventor o funcionario habilitado para ello.**

En ausencia de responsable económico y de control presupuestario del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo", D^a. María Campillo Moreno Carrasco como Asesor Económico Financiero de Consorcios Urbanísticos de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad:
 - **2 vocales** designados por el Ente Consorciado Ayuntamiento de Fuenlabrada
 - D^o Fernando Aguado Barriales (Director General de Contratación, Patrimonio y Bienes del Ayuntamiento de Fuenlabrada)
 - D^o Alberto Lopez Torrella, (Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada)
- **Secretario:** Funcionario designado por la Comunidad de Madrid, D. Óscar San Martín Fernández (Jefe de Servicio de Contratación de Consorcios Urbanísticos)

Resultando cuórum suficiente, se procede al inicio del acto y comenzando al tratamiento del Orden del día, para el que fue convocada como sigue:

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Una vez enviada la misma por medios telemáticos a los miembros de la mesa, se acuerda por unanimidad la aprobación de la misma



SEGUNDO.- CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA INCO, ESTUDIO TECNICO, S.L., EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES SOLICITADAS

Habiendo sido presentada la documentación solicitada en tiempo y forma por la empresa INCO, ESTUDIO TECNICO, S.L., y tras llevar a cabo una revisión de la misma, la mesa de contratación acuerda por unanimidad que esta documentación es correcta al reflejar las aclaraciones solicitadas.

TERCERO.- ELEVAR EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO CONTRATANTE

Una vez concluida la tramitación del expediente de contratación de la actuación "Dirección facultativa de las obras de ejecución del proyecto Vía de Servicio de la M-506 para acceso al polígono "El Bañuelo" en Fuenlabrada (Madrid)", expediente nº CS/13/2019", cuyo órgano de contratación es el Consejo de Administración del CONSORCIO URBANÍSTICO EL BAÑUELO de Fuenlabrada, y como resultado del mismo, esta Mesa de contratación acuerda proponer al Consejo de Administración del CONSORCIO URBANÍSTICO EL BAÑUELO la adjudicación del contrato "Dirección facultativa de las obras de ejecución del proyecto "Vía de Servicio de la M-506 para acceso al polígono "El Bañuelo" en Fuenlabrada (Madrid)" con la empresa INCO, ESTUDIO TECNICO, S.L. (NIF B80596083).

Sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta minutos, del 3 de noviembre de 2020 se da por finalizado el acto y, para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende el presente acta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Fdo.: Olga Durán Jiménez

EL SECRETARIO

Fdo.: Óscar San Martín Fernández

